

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 155

Fecha: 12/10/2016

Página: 1

Id. Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
30612213000 016 00025	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	AMERICO DAZA CASTRO	JUZGADOS CUARTO Y QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue exciuido de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	11/10/2016		
36983103001 014 00027	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	LUZ ENID PINO VEGA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE CALDONO LIMITADA-COOMULTRA Y OTROS	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por los demandados Guillermo Guetoto y otros contra la sentencia del 19/08/2016 proferida por el Juzgado Tero. Civil del Cto. de	11/10/2016		
36983103002 015 00037	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	FLOR ELIA - ZAMBRANO DE VALENCIA	MARIA CLAUDIA NAVIA TOBAR	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la demandada María Claudia Navia, contra la sentencia del 22/09/2016 proferida por el Juzgado 2do. Civil del Cto. de Santander de	11/10/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO